DECRETO Nº 824.-

CASTRO, 25 de Mayo 2018.-

VISTOS: El Oficio Nº1610-16 del 15.11.2016, del Tribunal Electoral Regional de Los Lagos; la Sesión Ord. Nº52 del 13.12.2017, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2018; la Sesión Ordinaria Nº65 de fecha 02.05.2018 del Concejo Municipal; y, las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O:

AUTORIZA Cometido del Alcalde Sr. Juan Eduardo Vera Sanhueza, y los Concejales de la comuna de Castro, Sres.: Julio Alvarez Pinto, Ignacio Tapia Gatti, Jorge Borquez Andrade y Jaime Márquez Altamirano, en representación del Cuerpo Colegiado, para efectuar gira técnica para ver en terreno la tecnología de higienización del Waste Cleaner de ECO HISPANICA en la ciudad de Madrid – España, visita a una planta especialista de separación de residuos, y visita a la Feria Internacional de la Recuperación y el Reciclado "SSR", desde el 08 al 18 de Junio de 2018.-

Evento de interés público y municipal por la temática que considera y perfeccionar las herramientas municipales para el cumplimiento y desarrollo del ámbito del medio ambiente y de reciclaje. La comuna debe potenciar y abrir nuevos espacios de reciclaje para proyectar esta relevante actividad, y potenciar la energía limpia, situación que los países Europeos llevan la iniciativa.-

El Municipio de Castro debe liderar acciones de desarrollo medioambiental, con soluciones reales y sustentables, y es indispensable que los gobiernos locales cuenten con personas idóneas y preparadas para este desafío ecológico y con elementos necesarios para el éxito de esta importante tarea.-

CANCELESE viático Internacional del 08 al 17 de Junio de 2018, y un 40% viático nacional por el día 18 de Junio de 2018, equivalente al Grado 5º EMR. Reembólsese los gastos por concepto de pasajes, combustible, pasadas transbordador, movilización, peaje, parquímetro, estacionamiento, y traslados en que se incurran con ocasión de este cometido.-

Impútese el gasto al subtitulo, ítem y asignación pertinente del Presupuesto Municipal vigente de la I. Municipalidad de Castro.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO ☆ SECRETARIO

DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO ☆ ALCALDE

JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

JEVS/DMV/rbc.-

Distrib.:
- Ministerio Relaciones Exteriores.
- Concejo Municipal.
- Dirección Adm. y Finanzas.
- Oficina Personal.-
- Archivo "13".-